

Comunicado de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA)

SOS, otra masacre, 10 Awá del resguardo El Sande

Cientos de desplazados en Sandes, Buenavista y Samaniego

Cuantos hermanos colombianos, indígenas Awá, tendrán que ser masacrados para que la sociedad colombiana y este gobierno de la llamada "seguridad democrática" al menos se pronuncien.

El gobernador del Resguardo El Sande confirmó a la ONIC que diez hermanos más de su pueblo fueron vilmente masacrados, cuando intentaban salir como desplazados de su territorio ancestral.

Se trata de miembros de la comunidad de Tangaral, quienes con otros Awá en familia le corrían a la muerte. Fueron sorprendidos por un grupo armado mientras descansaban, entre los límites de los municipios de Ricaurte y Guachavez, sin determinar hasta el momento a sus victimarios y los nombres de los asesinados.

Autoridad Nacional de Gobierno Indígena - ONIC

Denuncian masacre cometida por las FARC contra miembros del resguardo de Tortugaña Telembi en Barbacoa Nariño

La Unidad Indígena del pueblo Awá UNIPA y la ONIC denuncian la grave violación a los derechos humanos y los derechos colectivos del pueblo AWA de Nariño no es nueva; muestra de ello son los siguientes hechos:

La dinámica social, cultural y organizativa del pueblo AWÁ se alteró con la llegada de los grupos armados insurgentes a finales de la década de los 90, quienes en el afán de imponer su proyecto político armado han cometido distintas violaciones a nuestra autonomía política, territorial y contra los derechos humanos. Esta situación se tornó mucho más grave con la aparición de los grupos paramilitares y su accionar a favor de intereses económicos.

La militarización creciente de nuestros territorios en el desarrollo de la política de seguridad democrática también ha complicado la situación de las comunidades, porque los grupos armados ilegales las responsabilizan de ser las facilitadoras de la entrada de los militares en los territorios y porque miembros del ejército cometen violaciones a los

derechos humanos, al Convenio 169 de la OIT y a las directrices del Ministerio de Defensa.

En los últimos 10 años como consecuencia del conflicto armado se han registrado cinco desplazamientos masivos, desplazamientos



Indígenas víctimas de minas antipersonales. Foto: ACNUR continuos

desplazamientos hacia dentro y fuera del territorio, migración transfronteriza, cuatro masacres, aproximadamente 200 asesinatos, 50 afectados por minas antipersonales, secuestros, detenciones arbitrarias, señalamientos, amenazas, reclutamiento forzado, bloqueo de alimentos y medicamentos, utilización de bienes civiles, presión a los civiles para que sirvan de informantes.

Todo lo anterior ha sido objeto de permanente denuncia a nivel nacional e internacional hasta tal punto que en el año 2008 la Defensoría del Pueblo emitió una resolución (número 53) demostrando la gravedad de la situación del pueblo Awa y planteando una serie de recomendaciones al Estado para garantizar la protección de este pueblo sin que hasta el momento se hayan tomado medidas efectivas.

A partir del año 2008 se reactivó la presencia de grupos paramilitares en la región, se radicalizó el accionar de la insurgencia, y se incrementó la militarización del Estado, trayendo como consecuencia el incremento de la violación de los derechos humanos, profundización de la crisis humanitaria en todo el territorio AWÁ.

En relación a los hechos que son objeto de esta denuncia, se destaca:

- A partir del 1 de febrero se ha registrado presencia del ejército en las Veredas Volteadero y Bravo del Resguardo de Tortugaña Telembí (Barbacoas), entrando de manera abusiva a las viviendas y obligando mediante diferentes maltratos a miembros de la comunidad a dar

información sobre la ubicación de los guerrilleros de las FARC-EP, exponiendo a la comunidad a una situación de impotencia y miedo.

- El 4 de febrero hombres armados con distintivos de las FARC retuvieron a 120 personas (hombres, mujeres y niños), las cuales fueron llevadas amarradas a una quebrada denominada el Hojal de la comunidad el Bravo y se les observó asesinando a algunas personas con arma blanca.

- Según informaciones de la comunidad, estos mismos hombres regresaron al otro día por los niños que quedaron en las casas y de los cuales no sabemos qué suerte han corrido.

- Miembros de las comunidades informan que esta actuación de las FARC se da por considerar que los soldados ocuparon las casas de los indígenas y estos brindaron colaboración.

- Según información de las comunidades del resguardo, el 5 de febrero a las 4 de la tarde se registraron enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército, en los que este último hizo bombardeo entre Bravo y el cerro de Sabaleta generando zozobra en las comunidades.

- El día 6 de febrero a las 5 de la tarde se presentaron combates entre el ejército y las FARC, los cuales se reanudaron el 7 del mismo mes.

Como resultado de todos estos hechos se han desplazado varias familias al interior del territorio y hacia Samaniego, Buenavista (Barbacoa), a Planadas Telembí, a pesar de la presencia de minas antipersonales sembradas por la guerrilla en las diferentes vías de acceso. De igual forma se encuentran alrededor de 1300 personas en situación de confinamiento, padeciendo hambre y enfermedades con graves impactos sobre la población infantil.

Exigencias:

- A todos los grupos armados exigimos respeto a la vida y derechos de los pueblos indígenas de Colombia y nos dejen vivir tranquilos como antes, que no nos involucren en una guerra que no es nuestra ni apoyamos.

- Al secretariado, la comandancia del frente 29 y de la columna Mariscal Sucre que se pronuncien ante la comunidad nacional e internacional sobre su responsabilidad en estos crímenes, que respeten la autonomía territorial y política del pueblo AWÁ, que cese el minado de los territorios y no involucre a las comunidades indígenas en una guerra que no les pertenece.

- A las FARC si tiene personas retenidas que las libere inmediatamente sin ninguna condición.
- Al Ministerio del Interior y de Justicia, que tome las medidas necesarias para esclarecer los hechos en el menor tiempo posible.
- Al Gobierno Nacional y a todas las instituciones a reconocer el nivel de vulnerabilidad del pueblo Awá manifestado en la Resolución Defensorial 53 del 5 de junio del 2008 y cumplir a cabalidad cada una de las recomendaciones que en ella se hacen.
- A Acción Social y al Ministerio del Interior que implemente el plan de salvaguarda étnica para el Pueblo indígena Awá, respetando el derecho de consulta previa de acuerdo al auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional.
- Al Ejército Nacional que en el desarrollo de sus operaciones observe el estricto cumplimiento de los Derechos Humanos así como las directrices emanadas por el Ministerio de Defensa en lo referente a su intervención en los territorios indígenas.
- A todas las instituciones, especialmente a Acción Social, la gobernación de Nariño y a los organismos humanitarios que diseñen un plan de atención efectiva para la situación humanitaria.

Convocamos al Sistema de Naciones Unidas, organismos de derechos humanos, a las organizaciones sociales, instituciones del Estado, ONG internacionales organismos de control y a las organizaciones indígenas a acompañarnos en el desarrollo de una minga humanitaria para la verificación de lo ocurrido y salvar las vidas de nuestros hermanos indígenas que se encuentren en riesgo. A la Procuraduría General de la Nación que haga seguimiento a las responsabilidades correspondientes a cada una de las instituciones.

Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

Pasto, 10 de febrero de 2009

[Colombia: Continúa masacre de indígenas Awá. Las FARC serían los responsables](http://www.servindi.org/actualidad/7466)

<http://www.servindi.org/actualidad/7466>